

EL ÁMBITO DE LO “LOCAL” COMO PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE LOS PUEBLOS ANDINOS DEL NORTE DE CHILE¹

Por:
Luis Alberto Galdames Rosas

¹ Este escrito forma del Proyecto FONDECYT 1980638 «Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: Comunidades, Casicazgos y Estado. Siglos XVI-XIX» y cuyo investigador responsable es el Doctor Jorge Hidalgo Lehuédé.

Resumen

En el presente trabajo, propongo utilizar la noción de “lo local” como perspectiva de análisis eficiente para alcanzar una mayor y mejor comprensión de la dinámica histórico-cultural de los pueblos andinos del norte de Chile, en un contexto de interculturalidad que se extiende entre los siglos XVI y XIX. En especial se trata de una noción que puede ser singularmente útil para periodos contemporáneos.

Este propósito se inscribe dentro un objetivo mayor planteado por Jorge Hidalgo L. En los últimos años y que busca indagar los niveles de articulación, integración y conflicto entre las comunidades, los cacicazgos y el Estado colonial-republicano en el ámbito de la región que nos preocupa. Al respecto resulta pertinente recordar que el norte de Chile asoma, en muchos aspectos, como un área “marginal” en relación con núcleos reconocidos como centrales. En la periferia marginal, la espectacularidad andina se diluye y la escala de análisis, amén de menor, amerita ser repensada.

Abstract

The present study propose the application of the notion of “the local” as a perspective for an efficient analysis to reach a better and greater understanding of the socio-historical dynamic of the peoples of the Andes in the north of Chile, in a context of interculturality which expands between the XVI and the XIX centuries. This notion can be particularly useful for the study of contemporary periods.

The purpose of this study comes within the spectrum of a mayor objective stated by Jorge Hidalgo L. in the last few years which seek to investigate the levels of articulation, integration and conflicts among the communities, the chiefdoms and the Republican-colonial State in the environs of the region of our study. It is important to remember that the north of Chile appears, in many aspects, as a marginal area with respect to nucleus known as central. In the marginal periphery, the magnificence of the Andes is diluted and the analysis scale, besides the fact that it is minor, it needs to be thought over.

Contexto y Ambigüedades Conceptuales

Como lo señaláramos en otro lugar (L.Galdames 1998), la constitución del régimen colonial en los Andes supuso la desestructuración de múltiples formas organizativas pre-existentes en el área. Ello indujo necesarias rearticulaciones y, eventualmente, el surgimiento de modalidades organizativas inéditas; se da origen así a un paisaje histórico dibujado con ingredientes y diseños que plasmaban lo europeo occidental y lo negroide sobre un trasfondo del que emergía, como palimpsesto, lo prehispánico.

Enfrentados a este proceso de cambio que provocó la fractura del inkario, y al posterior impacto de la República en los pueblos situados en el área, las percepciones de los andinólogos parecen haber oscilado sobre un continuo que muestra en cada extremo ópticas

interpretativas opuestas. En un polo, aquella que privilegia una suerte de **sustancialidad andina** y minimiza el efecto transformador que la Colonia y la República pudieren haber producido en los pueblos andinos. Aquí primaria, pese a la fuerza de los impactos, la **persistencia de regularidades estructurales** que tan sólo “simularían” la adopción de patrones culturales exógenos. La esencia andina permanecería férrea y porfiadamente idéntica a sí misma, **negándose a ser reformulada en lo profundo**.

En la antípoda puedo ubicar la óptica cuya tesis central es que, una vez **producidos** los procesos colonial y republicano, la reverberencia de estos determinó la **desestructuración y fragmentación** más absoluta del mundo andino. Se asume que **producidos** cambios cualitativos tan intensos en el Ande, el asumir la vigencia y persistencia de lo precolombino resulta en una postura romántica insostenible. De aquí que las indagatorias que se realicen sobre los pueblos andinos deben ser, necesariamente, monografías sobre localidades sin mayor vínculo entre sí y sumergidas en el mercado, enfatizando la casuística y la singularidad de los fenómenos que habrían dejado de constituir un todo sistémico.

Se trataría, en suma, de posturas que reproducen la clásica pugna entre dos metafísicas opuestas: la de permanencia (cuyo soporte es el principio de identidad) y la del cambio (todo fluye). Ambas se ligan, respectivamente, a las nociones de esencia y fenómeno y dan origen, al unísono, a la dualidad de lo general y de lo singular. Dicho de manera más moderna, representan la polémica entre estructura e historia.

De este modo, parte de la literatura histórica y científica sobre el área andina suele utilizar una denominación confusa, a veces inespecífica, polisémica y hasta contradictoria, debida al empleo de significantes cuyas significaciones varían según el sentido y contenido que cada actor histórico les concede y a los contextos que en cada caso ocurren. A ello cabe adicionar la natural transformación que el propio devenir del tiempo impone a los conceptos. Así se utilizan términos como los de Ayllu, comunidad, linaje, parcialidad, saya, etnia, territorio, nación y otros de similar estirpe que si bien han posibilitado un avance formidable en la comprensión de los pueblos andinos no consiguen, sin embargo, resolver los problemas del lenguaje implícitos en los términos empleados y de las historicidades que pretenden dar cuenta, opacándose de esta manera una intelección más adecuada y acabada de dichas sociedades. Esta situación problemática deberá esperar un tiempo más para ser resuelta. A ello podrá contribuir, espero, propuestas como la de Derrida en los términos de la desconstrucción de los discursos existentes en documentos de época.

Sobre “lo local” en un contexto de interculturalidad

En este marco de ideas me parecen relevantes los aportes a la discusión formulados en tres publicaciones, de data relativamente reciente, y que me fueran sugeridas por Jorge Hidalgo. La primera de ellas corresponde al Simposio Reproducción y Transformación de las Sociedades Andinas, Siglos XVI-XX, publicado en Quito en dos tomos, en 1991 y cuyos compiladores fueron Segundo Moreno y Frank Salomon. La segunda se refiere a una interesante polémica entre Rolf Foerster y Jorge Vergara por un lado, y Sergio Villalobos por otro, que se desarrolló en los números I (1996) y II (1997) de la Revista de Historia Indígena del Departamento

de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile. La última publicación, *Estudios Atacameños* N° 13 (1998) de la Universidad Católica del Norte, reúne artículos emparentados temáticamente y útiles a nuestro propósito.

Durante el ya citado Simposio de Quito, se intentó una revisión crítica de algunas unidades de análisis utilizados en el estudio de la sociedad andina que me servirá de antecedente para postular el tema de "lo local". Frank Salomon se preguntaba en la ocasión "¿qué son, exactamente, las colectividades que los estudiosos de lo andino pretenden describir?" (1991: 13).

En el mismo encuentro y a propósito de la realidad andina boliviana, se afirmaba que "al tiempo de la invasión europea, las subdivisiones territoriales, las mezclas interétnicas, los ayllus y archipiélagos verticales habían sido ya atenuados, re combinados y de cualquier forma, transformados. Estos procesos se aceleraron con la institución de las reducciones de Toledo; la imposición de los calendarios festivos del ritual católico, y la implantación de los gobiernos del cabildo de estilo español, basado en la elección de funcionarios" (Gari Urton, 1991: 39). No obstante estos contextos de alteración, Thierry Saignes proponía "que las unidades domésticas locales están integradas en una serie de estructuras segmentarias cada vez mayores: los grupos de parentesco llamados ayllus (o haatha en aymara) unen a los descendientes (real o ficticiamente) de un ancestro común (...); varios ayllus forman la llacta o marca de los diccionarios, en torno a un lugar sagrado (o waka); a un nivel superior pueden conformar una federación regional de "pueblos", bajo la autoridad de un "señor" (...), que los autores españoles denominaron (...) "provincia" en lo administrativo, o "nación" en lo cultural" (1991: 96), conformando así tres niveles socio geográficos que algunos investigadores, no todos, denominan "grupo étnico".

Respecto al mismo asunto para Arica y Tarapacá Jorge Hidalgo sostendrá más tarde que no se han encontrado evidencias de una unidad política pan-aymara al tiempo de la conquista hispana, pero que "sí tenemos certeza de la existencia de varias unidades políticas con sus cabeceras, reyes y núcleos demográficos en la puna, que a la vez ocupaban simultáneamente diversos y dispersos territorios sin continuidad entre sí, en ambas vertientes de los andes donde obtenían recursos complementarios a los del núcleo puneño (1996:162), ratificándose así la tesis postulada por John Murra.

Pero de la discusión realizada en Quito me interesa, por sobre otras nociones, aquella que se dio en torno al concepto de comunidad.

Xavier Albó nos propone una definición sucinta que reza así: "la comunidad es un grupo definido de familias que comparten un territorio definido con su sistema propio de gobierno" (1994: 92), en éste último encontramos una suerte de sistema constituido por autoridades, cargos, asambleas y normas destacando, así mismo, el concepto de territorio, noción cara a los propósitos del presente trabajo. Sin embargo, no advierto que asome con nitidez la idea de identidad que, a mi juicio, es clave para comprender el fenómeno de "lo local".

Parece existir un razonable consenso al sostener que la actual comunidad hunde sus raíces, al menos parcialmente, en el ayllu prehispánico y en la política de reducciones impulsada por el Virrey Toledo durante el siglo XVI, aunque cabe recordar que como entidad jurídica es un producto del siglo XIX (S. Mac Cormick, 1991).

de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile. La última publicación, *Estudios Atacameños* N° 13 (1998) de la Universidad Católica del Norte, reúne artículos emparentados temáticamente y útiles a nuestro propósito.

Durante el ya citado Simposio de Quito, se intentó una revisión crítica de algunas unidades de análisis utilizados en el estudio de la sociedad andina que me servirá de antecedente para postular el tema de "lo local". Frank Salomon se preguntaba en la ocasión "¿qué son, exactamente, las colectividades que los estudiosos de lo andino pretenden describir?" (1991: 13).

En el mismo encuentro y a propósito de la realidad andina boliviana, se afirmaba que "al tiempo de la invasión europea, las subdivisiones territoriales, las mezclas interétnicas, los ayllus y archipiélagos verticales habían sido ya atenuados, recombinados y de cualquier forma, transformados. Estos procesos se aceleraron con la institución de las reducciones de Toledo; la imposición de los calendarios festivos del ritual católico, y la implantación de los gobiernos del cabildo de estilo español, basado en la elección de funcionarios" (Gari Urton, 1991: 39). No obstante estos contextos de alteración, Thierry Saignes proponía "que las unidades domésticas locales están integradas en una serie de estructuras segmentarias cada vez mayores: los grupos de parentesco llamados ayllus (o haatha en aymara) unen a los descendientes (real o ficticiamente) de un ancestro común (...); varios ayllus forman la llacta o marca de los diccionarios, en torno a un lugar sagrado (o waka); a un nivel superior pueden conformar una federación regional de "pueblos", bajo la autoridad de un "señor" (...), que los autores españoles denominaron (...) "provincia" en lo administrativo, o "nación" en lo cultural" (1991: 96), conformando así tres niveles socio geográficos que algunos investigadores, no todos, denominan "grupo étnico".

Respecto al mismo asunto para Arica y Tarapacá Jorge Hidalgo sostendrá más tarde que no se han encontrado evidencias de una unidad política pan-aymara al tiempo de la conquista hispana, pero que "si tenemos certeza de la existencia de varias unidades políticas con sus cabeceras, reyes y núcleos demográficos en la puna, que a la vez ocupaban simultáneamente diversos y dispersos territorios sin continuidad entre sí, en ambas vertientes de los andes donde obtenían recursos complementarios a los del núcleo puneño (1996:162), ratificándose así la tesis postulada por John Murra.

Pero de la discusión realizada en Quito me interesa, por sobre otras nociones, aquella que se dio en torno al concepto de comunidad.

Xavier Albó nos propone una definición sucinta que reza así: "la comunidad es un grupo definido de familias que comparten un territorio definido con su sistema propio de gobierno" (1994: 92), en éste último encontramos una suerte de sistema constituido por autoridades, cargos, asambleas y normas destacando, así mismo, el concepto de territorio, noción cara a los propósitos del presente trabajo. Sin embargo, no advierto que asome con nitidez la idea de identidad que, a mi juicio, es clave para comprender el fenómeno de "lo local".

Parece existir un razonable consenso al sostener que la actual comunidad hunde sus raíces, al menos parcialmente, en el ayllu prehispánico y en la política de reducciones impulsada por el Virrey Toledo durante el siglo XVI, aunque cabe recordar que como entidad jurídica es un producto del siglo XIX (S. Mac Cormick, 1991).

En su dilatada y compleja transformación, que llega hasta el presente, el término ha sido utilizado como si se refiriera a un núcleo prístino pero, como advierte Frank Salomon, "la 'comunidad indígena' de comienzos del siglo XX aparece como cualquier cosa, menos como una organización prehispánica conservadora; por el contrario, presenta una transformación histórica espectacular" (1991: 13), en donde el cambio es fruto de pulsiones externas pero, también, del juego de tensiones y conflictos desarrollados en las entrañas de la propia organización comunal.

En el programa de investigación del que formo parte, y desde una perspectiva de larga duración, la comunidad es entendida como parte de sistemas de organización integrados por grupos de parientes o de alianzas locales que responden a la necesidad de defender recursos y de establecer relaciones con los sistemas de dominio dentro de los cuales están inmersos y en los que se desarrollan programas y proyectos de integración y diferenciación, al unísono. La comunidad adquiere "expertizaje" en sus relaciones con el Estado (Inka, hispano y republicano) y con los agentes que lo representan.

Aún más, se asume que la comunidad no constituye una categoría autoexplicativa ni remite a una realidad unitaria y prístina que se caracterizaría por su armonía y cohesión. Tampoco sería el resultado de una tradición prehispánica. Por el contrario, la comunidad vendría a ser el producto de historias múltiples que vinculan en la singularidad y en la especificidad dinámicas internas (conflictos, migraciones, etc.) y externas (encomiendas, adoctrinamiento, reducciones toledanas, presiones fiscales, reformas borbónicas, liberalismo republicano, entre otras).

Esta visión de la comunidad permite entroncar con los temas de las otras dos publicaciones que he identificado más arriba.

En efecto, en la polémica llevada a cabo en la Revista de Historia Indígena de la Universidad de Chile entre Rolf Foerster y José I. Vergara, por un lado, y Sergio Villalobos, por otra, queda de manifiesto la tensión epistemológica entre Antropología e Historia al abordar el fenómeno humano.

En breve, la discusión se suscita en torno a justipreciar cuál es la mejor perspectiva para nominar la pugna entre españoles y chilenos, de una parte, y el pueblo mapuche de la otra. Desde la ciencia antropológica, Foerster y Vergara entienden que este encuentro conflictivo se enmarca al interior de un tipo específico de relaciones: las interétnicas. Para Sergio Villalobos, en cambio y desde la historiografía, lo que ocurre en la Araucanía es un fenómeno que reúne las condiciones para ser definido como de relaciones fronterizas (R. Foerster y J. Vergara 1996, S. Villalobos 1997).

Para nosotros la polémica es relevante a la problemática que nos ocupa en un doble aspecto. Por un lado, coloca en el tapete de la discusión el rol de la cultura expresado en el tema de las relaciones interculturales y, de otra parte, trae a primer plano la oposición clásica entre lo general y lo particular. Por definición, las disciplinas científicas van a preocuparse por aquellas determinaciones supuestamente legales, privilegiando "patrones" de carácter universal y, como consecuencia, van marginando los "accidentes" que desperfilan los atributos comunes de las cosas. En cambio la Historia, por el sello que le imprimen las humanidades va a fijarse,

como ya sabemos, en aquellos aspectos que asoman como únicos, singulares e irrepetibles (aún desde una perspectiva moderna, no parece haber modo de eludir del todo esta mirada de la historiografía tradicional).

La labor historiográfica, probablemente por sus supuestos tan fuertemente enraizados en las humanidades, persiste en parte y enfatiza en lo principal un modo de encarar la realidad histórica que no resulta ajena al cuño positivista. La historiografía, acaso una de las disciplinas más positivistas que integran las humanidades - o las ciencias humanas, según se prefiera o se la conciba-, continúa en parte aferrada a una concepción que privilegia el dato y el hecho históricos como si éstos se trataran de entidades autónomas objetivas que, supuestamente, evidencian la verdad de "lo real". Con su talento y capacidades heurísticas, el historiador conformaría una plataforma intelectual al servicio de la verdad; se esforzaría - por medio de su voluntad autocrítica o por la aceptación de convenciones consensuadas y acordadas entre sus pares-, en constreñir, limitar y, en lo posible, eliminar eventuales intromisiones provenientes de la subjetividad y de la metafísica que le impidan dar cuenta objetiva de la verdad histórica. Para esta concepción, más extendida de lo que se suele pensar, las visiones generalizadoras provenientes de las ciencias sociales suelen resultar cómodas formas de simplificar la complejidad y diversidad de lo real.

Teniendo en perspectiva "lo local" y desde una mirada micro histórica, debo reconocer que la propuesta de la historiografía positivista - a lo menos parcialmente y en lo que a rescate de la singularidad se refiere - y su crítica a ciertos modos de generalización de las ciencias sociales no resulta del todo errónea ni superada. En efecto, a micro escala la vivacidad y dinámica de los acontecimientos obedecen, en lenguaje estructuralista, menos a las estructuras que a las coyunturas. Aún constituyendo "lo local" una unidad de menor tamaño, en el que los procesos profundos le otorgan sentido, su comprensión deviene del rescate de lo azaroso, de lo singular, de una suerte de lógica combinatoria "minimalista" que escapa al orden y control de lo supuestamente legal. De aquí la imposibilidad de predicción de lo histórico.

Esta combinación de complejidades se hace más densa e intrincada cuando el acontecer histórico se ve cruzado por productos interculturales, como ocurre en el norte de Chile, donde al sumarse a los fenómenos de dominación e imposición sociales y políticas allí existentes, los incrementan y alteran cualitativamente.

Parte de esta complejidad es abordada en la última de las publicaciones en que me he apoyado: Estudios Atacameños (1998), que dedica parte significativa de sus páginas al tratamiento del tema de "lo étnico" y, por esa vía, a la noción de identidad.

Luego de finalizada la Guerra del Pacífico, se incorporan al territorio nacional lo que hoy constituyen sus dos primeras regiones administrativas: Tarapacá y Antofagasta. Con ello, poblaciones de origen peruano y boliviano así como grupos étnicos aymaras y kunzas existentes en la zona, experimentarán procesos de desarraigo en un marco de relaciones signadas por el conflicto. En este transitar de la población andina por un nuevo Estado-nación (el chileno), se introduce en una realidad estatal "que no conserva una impronta neo colonial en el sistema de dominación que se impone sobre los grupos indígenas, por lo que la relación entre minoría y mayoría y grupo étnico y Estado adopta un sello diferente al que por esa misma época venía desarrollándose en Perú y Bolivia. El neocolonialismo temprano tendrá regionalmente un vector

de transformación de gran potencia en el desarrollo de una economía capitalista de enclave centrado en la minería y la exportación a ultramar en el cual las poblaciones indígenas regionales se vieron involucradas activamente” (H. Gundermann, 1998: 17). Además, la actividad extractiva capitalista impactará los espacios indígenas. En este marco estructural, que Gundermann desarrolla más latamente, tendrá lugar según él mismo, “la constitución de situaciones de etnicidad y la conformación y transformación de las identidades étnicas” (1998: 17).

En el mismo contexto, Héctor González C. propone que “el tema de la identidad o distintividad cultural de una determinada región se puede encarar por dos vías. La primera tiene que ver con el modo como configuran sus identidades los distintos grupos sociales existentes dentro del territorio regional. La segunda con la manera en que ciertos elementos, que pueden provenir de identidades grupales particulares, de síntesis y reelaboraciones locales o, incluso, de préstamos e influencias externas, son realizados - o despreciados - como constituyentes del imaginario colectivo de pertenencia y especificidad de los habitantes de ese espacio” (1998: 27).

La segunda vía para enfrentar la identidad cultural en el norte de Chile, tomando como unidad básica “lo local”, es lo que me interesa rescatar.

Identidad y sociedad local

Siguiendo a José Arocena, uno de los científicos sociales de América Latina que mayor preocupación ha demostrado por el tema de “lo local”, se puede señalar que a nivel socioeconómico “toda sociedad conforma un sistema de relaciones constituido por grupos inter dependientes. Este sistema puede ser llamado ‘sociedad local’ cuando lo que está en juego en las relaciones entre los grupos es principalmente de naturaleza local. Dicho de otro modo, la producción de riqueza (por mínima que sea) generada en el territorio es objeto de negociaciones entre los grupos socio-económicos, convirtiéndose en el estructurante principal del sistema local de relaciones de poder” (1995: 20). Pero este nivel no alcanza para definir una “sociedad local”; es necesario, además, la constitución de un nivel cultural. En efecto, “toda sociedad se nutre de su propia historia y así constituye un sistema de valores interiorizado por todos sus miembros... La expresión ‘yo soy de...’ expresa pertenencia a una comunidad determinada” (J. Arocena, 1995: 20). Así, para que la “sociedad local” ocurra, el conjunto de personas que habitan un territorio deberán compartir, también, rasgos de identidad comunes. De esta manera hay “sociedad local” cuando se actúa con sistemas de acción coherentes sobre un cierto territorio, produciendo bienes que se gestionan localmente y desde valores que le son comunes.

Si esto es así, es evidente que conceptos como norte de Chile, Arica, Tarapacá y otras denominaciones administrativas tal como las conocemos, no son en ningún caso equivalentes a la noción de “sociedad local”.

Por su escala, este tipo de sociedad subsistirá con éxito en la medida que sea capaz de responder con eficiencia a los desafíos internos pero, también, a los provenientes - en nuestro caso - del Estado-nación y de la sociedad de mercado. Similar situación podría plantearse para la condición colonial.

El desafío de comprensión de “lo local”, tanto desde el punto de vista conceptual como a nivel de realidad empírica, estriba principalmente en que “lo local” es un *factum* que no admite leyes generalizadoras que la agoten como entidad inteligible ni, al parecer, modelos estructurados sobre racionalidades absolutas y definitivas. En este sentido, toda sociedad local es un sistema único, singular e irrepetible. Sin embargo, aún así, este tipo de micro sociedad no opera como una entidad plenamente autónoma; ella se inscribe, con sus peculiaridades y particularidades en una realidad “estructural” cuya lógica en la actualidad es la de la sociedad capitalista. Aquí se produce, como lo señalara precedentemente, la dialéctica entre lo singular y lo global, ámbito de contradicciones y síntesis entre micro y macro racionalidades.

El espacio territorial local ofrece la posibilidad de espiar los conflictos interculturales y las problemáticas del poder que ocurren a nivel local. En el territorio se contraponen dos lógicas: la del Estado y la de las formas de tipo comunitario (Cfr. J. Arocena 1995). Ellas suponen, más específicamente, lógicas opuestas del tiempo y del espacio que, por ende, otorgan significaciones también diferentes a los acontecimientos y actos humanos. Por su organización en oposición, ambas lógicas compiten entre sí. El poder o la capacidad de una lógica respecto de la otra dibujarán, a mi entender, el carácter que adquiere un territorio y, en definitiva, el “relieve” de la “sociedad local”.

Los procesos identitarios locales, salvo algunas excepciones, ocurren indispensablemente en un territorio preciso. No basta con la memoria reconstruida y transmitida generacionalmente; éstos procesos también requieren pertenecer a un determinado territorio, en el que las relaciones intersubjetivas se vuelven significativas.

Al vincularse con el medio, el grupo humano ha de remitirse a un territorio particular que le es propio y que no se confunde con el de los otros grupos. Se trata de un espacio histórico que se proyecta como parte de la identidad colectiva. En este sentido, concibo al territorio como un espacio habitado que se construye y des-construye dinámicamente, espejando la vida cultural y socio-económica del grupo humano.

Un primer reflejo puede apreciarse, a modo de ejemplo, en las celebraciones rituales andinas, donde “se da una relación dialógica entre el hombre y la naturaleza, de manera tal que el territorio por él habitado y vinculado con sus actividades pasa a ser un espacio sacralizado (que) remite a una concepción discontinua de la territorialidad estrechamente vinculada...con las actividades económicas de las comunidades andinas” (Mónica Adrián 1998: 22). Y es que la diversidad ecológica, en algún sentido, establece otros reflejos que tocan la organización económica, social y política de las “sociedades locales”. En efecto, el territorio es el soporte geográfico que proporciona los recursos naturales y que es un producto de los vínculos entre los grupos humanos y el medio ambiente- El territorio constituye, en suma, un particular lugar de encuentro en el que confluye la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas del grupo y, al mismo tiempo, las dimensiones psicológicas e ideológicas de lo humano.

A modo de conclusión

He tratado de subrayar la necesidad de contribuir a crear un marco conceptual que de cuenta de unidades sociales que han existido en el norte de Chile. Si los conceptos acuñados para referirse a ellas en las áreas de los Andes denominadas “nucleares” han devenido en ambiguos por la compleja dinámica histórica, esta dificultad crece y se hace inmensa en

zonas caracterizadas como "marginales". Esta última afirmación cobra cuerpo en el área del país que nos preocupa.

Por ello me he atrevido a sugerir la noción de "lo local" como mirada complementaria - y no necesariamente sustitutiva- a las conceptualizaciones en uso. A pequeña escala, a nivel micro, pueden asomar indicadores o marcadores que posibiliten una comprensión más acabada y fina de la realidad andina del norte del país.

A partir de "lo local", sugiero que es posible apreciar la presencia del tiempo y del espacio históricos en su dimensión sistémica de menor dimensión, sin que por ello se disuelvan los atributos de carácter estructural que pueden ser propios de la realidad andina en su conjunto.

La existencia en el norte de Chile de grupos étnicos culturalmente diferentes en contenido y continente a la cultura y sociedad que los Estados colonial y republicano, respectivamente, han representado política y económicamente. Cada uno en su oportunidad ha generado - a través de las estructuras de poder en juego -, diversos marcos de relaciones de interculturalidad. Este contexto ha potenciado las fuerzas identitarias de los grupos vinculados. "Lo propio" y "lo ajeno", "lo uno" y "lo otro" le imprime carácter a las relaciones interculturales y dota de sentido a "lo local" en su dialéctica con lo global. Este conjunto de relaciones construye, destruye y re-construye identidades y no se deja aprehender fácilmente por los conceptos. De allí que intentar una aproximación a partir de "lo local" puede ser conceptualmente útil pero, también, una excelente oportunidad para potenciar los estudios de micro historia.

BIBLIOGRAFIA

- | | |
|---|--|
| Adrián, Mónica
1998 | El espacio sagrado y el ejercicio del poder. Las doctrinas de Chayanta durante la segunda mitad del s.XVIII. Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria, Vol.1, P.U.Católica del Perú. Lima. |
| Arocena, José
1995 | El Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo. CLAEH, Universidad Católica del Uruguay. Editorial Nueva Sociedad. Montevideo. |
| Albó, Xavier y Galo Ramón V.
1994 | Comunidades andinas desde dentro. CECI y Abya-Yala Ediciones. Quito. |
| Foester, Rolf y J. Vergara
1996 | «¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?». Revista de Historia Indígena N° 1, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago. |
| Galdames R., Luis A.
1998 | «Ambigüedades conceptuales en los Andes: el Desarrollo Local como propuesta de trabajo historiográfico». Segundas Jornadas de Historia Andina del Norte de Chile. Universidad de Valparaíso. Viña del Mar. |

- González C., Héctor**
1998
«Apuntes sobre el tema de la identidad cultural en la Región de Tarapacá». Estudios Atacameños N° 13, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Universidad Católica del Norte.
- González M., Sergio**
1998
«Una crítica a los paradigmas modernizantes y reproductivista en las investigaciones educativas de los aymaras de Tarapacá». Estudios Atacameños N° 13, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Universidad Católica del Norte.
- Gundermann, Hans**
1998
«Etnicidad, identidad étnica y ciudadanía en los países andinos y el norte de Chile. Los términos de la discusión y algunas hipótesis de investigación». Estudios Atacameños N° 13, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Universidad Católica del Norte.
- Hidalgo, Jorge**
1996
«Relaciones protohistóricas interétnicas entre las poblaciones locales y altiplánicas de Arica». La integración sur andina cinco siglos después. X. Albó, M.I. Arratia, J. Hidalgo et. Al. (compiladores). Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Corporación Norte Grande/ Taller de Estudios Andinos, Universidad Católica del Norte, Antofagasta.
- Mac Cormack, Sabine**
1991
«Ritual, conflicto y comunidad en el Perú Colonial». Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX- S. Moreno y F. Salomon. Ediciones Abya-Yala. Quito.
- Saignes, Thierry**
1991
«Lobos y ovejas. Formación y desarrollo de los pueblos y comunidades en el sur andino (siglos XVI-XX)». Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX. S. Moreno y F. Salomon, Ediciones Abya-Yala, Quito.
- Salomon, Frank**
1991
«Introducción». En: Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX. S. Moreno y F. Salomon. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- Urton, Gary**
1991
«La unidad de análisis en el estudio de la reproducción y transformación de las sociedades andinas». Reproducción y transformación de las sociedades andinas, siglos XVI-XX. F. Moreno y F. Salomon. Ediciones Abya-Yala, Quito.
- Villalobos, Sergio**
1997
«El avance de la historia fronteriza». Revista de Historia Indígena N° 2, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile. Santiago.